



# Alcaldia Municipal De Concepción

Departamento De Intibucá  
Periodo 2022-2026

## NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio Concepción, Departamento de Intibucá **HACE CONSTAR QUE:** no se le ha entregado COPIA de las ACTAS de sesiones de corporación a la encargada del PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA (OIP) debido que la mayoría de regidores están con inasistencia, en las siguientes fechas

TREINTA Y UNO (31) dl mes de Enero año dos mil veinticinco (2025)

.Los Regidores con las inasistencia sin Justificacion son los siguientes

.REGIDOR N 1 PABLO LAIMEZ LAINEZ , REGIDOR N 3 DENIA GUADALUPE GOMEZ CASTRO, REGIDOR N 5 HENRRY RAUL CANTARERO HERRERA , REGIDOR N 6 JOSE MELBIN LOPEZ MARQUEZ , REGIDOR N 8 ADA ASUZENA LOPEZ QUINTANILLA articulo 29 de la ley de municipalidades

numeral 1 es obligación de la Corporación asistir a sesiones de Corporación

Firmo la presente en el Municipio Concepción, Departamento de Intibucá a los doce días del mes de Marzo año dos mil veinticinco

  
Alba Suyapa Castillo Del Cid  
Secretaria Municipal

